

Decreto N.º 42 de 1937.

Marzo 17.

por el cual se hace un nombramiento.-

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,

Decreta=

Mientras dura la licencia de sesenta
días que le fue concedida al Dr. Ignacio Cha-
vez, nombrase al Doctor Benito A. Valdivieso,
Ingeniero Dibujante de la Dirección de Obras
Municipales.-

Désele posesión.-

Bucaramanga, diez y siete de
Marzo de mil novecientos treinta y siete.-

El Alcalde,

Rm. A. Prímada.

El Secretario,

Mano Encin